

El Telégrafo

Año VI—Núm. 808

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia es el señor don ALBERTO LORETTI, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin, París

Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remitan á la imprenta no serán devueltos, publicándose ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

Octubre 8 de 1895.

EL TELÉFONO

Mercedes, Enero 14 de 1896

Telégramas

(DEL BOLETIN TELEGRÁFICO)

Montevideo, Enero 12 de 1896.
á las 5 p. m.

Telegramas de este momento notician una gran victoria obtenida, por las tropas italianas que operan en África.

Sesenta mil abisinios atacaron el fuerte de Makalle siendo valientemente rechazados por los italianos quienes hicieron volar las minas que tenían preparadas pereciendo millares de abisinios.

Los diarios de esta mañana publican, sancionadas por el gobierno, las leyes creando los nuevos impuestos.

Se rebajan los derechos específicos a la exportación que gravan los tabacos y cigarros extranjeros y se crean otros nuevos de importación sobre varios artículos.

Los permisos ó despachos en trámite liquidáranse hasta su terminación con arreglo á los derechos anteriores.

Créase una patente adicional de dos y medio por ciento sobre las importaciones, la cual percibiráse quincenalmente á contar desde mañana lunes.

Créase un impuesto interno á los tabacos, cigarros y cigarrillos, ya sean importados ó elaborados en el país.

Ayer tarde gran escándalo produjose en la cámara de diputados, discutiendo se el proyecto sobre creación del nuevo Banco.

El diputado Picardo pronunció tremendo discurso. Los bordistas abandonaron el recinto siendo imposible formar quorum.

Confirmase renuncia del general Pérez del cargo de presidente del Consejo Penitenciario.

Montevideo, Enero 13 de 1896.
á las 5 p. m.

Continúan los anuncios de próximas novedades políticas.

Dícese que Julio Herrera, Máximo Tajes y Martín Aguirre han formulado un pacto que tiene por único fin hacer fracasar las negociaciones del gobierno para la fundación de un banco.

Mañana el gobierno despedirá con un banquete al ministro argentino en ésta que se ausenta para Italia, ya donde ha sido trasladado por su gobierno en igual carácter.

Descubriéronse importantes defraudaciones en la aduana de esta capital.

Practicabanlos un empleado y un despachante.

Los jefes monárquicos Brasileros dieron un manifiesto preparándose para la lucha.

Embarcáronse diez escuadrones de caballería española para Cuba.

Se están convirtiendo los certificados de tesorería por Agosto.

Prepararse una manifestación popular en honor de los diputados Picardo y Campisteguy por su actitud en la cámara al discutirse los proyectos bancarios.

Por momentos esperase la completa derrota de los revolucionarios cubanos, los cuales, estan cercados por las tropas españolas según telegramas oficiales recibidos hoy.

Cédulas A., 30.50.

Oro, 331.10.

Cédulas A., 30.50.

Oro, 331.10.

Evolucionando

Escribe nuestro estimable colega *El Departamento*, un artículo que es un verdadero programa de principios.

Se titula *Nuestras ideas*, y en pocas líneas condensa la actualidad política y los rumbos que ésta le impone, como órgano de los principios liberales del Partido Colorado.

Opina dicho colega, con sobrada razón, que las afinidades políticas y personales, jamás pueden obligar á posponer los altos intereses del país, los principios proclamados como buenos por la razón y aceptados por el *consensus universal*.

En consecuencia, «protesta contra la marcha política que el actual Presidente de la República y su heterogéneo ministerio viene imprimiendo al país, valido de la fuerza armada en que se apoya ó valido de la docilidad, y apocamiento cívico que a nombre de una evolución—que nunca llega—aqueja á una gran parte del elemento nacional».

El colega tiene, segun sus propias palabras,—doble motivo para protestar; pues siende colorado es al amparo de esa bandera que el Gobierno despoja al ciudadano de sus más sagrados derechos; ya extrangulando el sufragio, ya remontando sus batallones por medio de levas.

Concluye *El Departamento*, manifestando la firme creencia de que, no hay nada que esperar de la evolución.

Bella es la forma en que están expresados estos conceptos patrióticos; y los hechos que le sirven de base son de la más evidente realidad; pero, ¿recien se da cuenta el colega de estas cosas?

Es posible que la esperanza de una evolución que nunca llega, reprime sus anhelos patrióticos, al extremo de silenciar los trabajos de zapa, los acercamientos libridos que los *leaders* de su círculo buscan, con la fracción galáctica y oficial, para obtener las balotitas fraudulentas con que debían ganarse las elecciones al pueblo?

¿O entiende el colega por evolución el predominio de su círculo sobre los otros círculos y la masa considerable del Partido Nacional; predominio á obtenerse por los mismos medios que hoy reprende á sus correligionarios?

La cuestión, pues, no es de personalidades, sino de principios.

Tanto supone para el derecho que vaya por el fraude á cualquier puesto electoral el Dr. Camp, por ejemplo, que el alíto de los panaguados de la fracción oficial, ya que no se consulta, en uno ni otro caso, la voluntad del pueblo.

Se objetará: del mal el menos. Siempre hay mas garantías para el derecho del ciudadano, cuando al frente de los puestos públicos están personas de ilusión y virtud.

Negamos la consecuencia por que es mas aparente que real.

En épocas de predominio personal, cuando priman los intereses de círculo sobre las conveniencias generales, la acción de los elementos honestos que por casualidad se han involucrado en dicha época, es completamente nula y casi siempre perniciosa á los efectos de la sanción moral.

¿Se quiere la prueba de esta afirmación?

Pregunte *El Departamento* al Dr. Camp, porque renunció la Jefatura Política al aproximarse los comicios d el 93.

Estamos seguros de que su respuesta á ser mas ó menos la siguiente: por no presidir las elecciones de ese período, sujetando mi conciencia de hombre y de ciudadano á los mandatos del gobierno, y por no perder en el concepto público la estimación de que gozaba y gozo, obedeciendo ese mandato, contrario, como es de suponerse, á los derechos y aspiraciones populares.

Pregunte, el estimable colega, al Dr. Palomeque, por qué renunció su diputación. Estamos seguros que este ciudadano ha de responderle:

Por que el que ocupa un puesto en situaciones como la presente, no tiene mas que dos caminos: ó se encausa en la corriente avasalladora de la mayoría y dà al traste con sus honestidades ciudadanas, ó se manda mudar á su casa. Víme obligado por mis ideas y sentimientos á elegir este último camino.

Podríamos multiplicar estos ejemplos que prueban la ineficacia de lo que calladamente se ha dado en llamar evolución, y que en el fondo es una teoría acomodaticia, inventada para acallar el

grito de la conciencia no pervertida que tranza por necesidad ó se extravía en los eclipses del sentido moral.

La evolución, tanto en el orden físico como en el político, necesita una base para su desenvolvimiento.

En el primero es la materia, en el segundo la moral.

Y puesto que el vicio solo enjendra el vicio y que aquél es factor de disolución, los organismos sociales para conservar se apelan á la revolución que es un factor de evolución tan lógico y natural como la enseñanza y el trabajo.

Pero habiendo el estimable colega llegado, por distintos rumbos, á esta misma consecuencia, cuando dice «qué se ha perdido toda esperanza de una evolución que restablezca las cosas al lugar que por ley y por decoro nacional deben ocupar», sole nos resta felicitarlo por sus aspiraciones patrióticas, y hacer votos porque, no olvide: «que las mas caras aficiones no bastan ni justifican la parcialidad, así en lo grande como en lo pequeño».

Asociación simpática

La patria i el espíritu de localidad

VECINDARIO PROGRESISTA

Es obra buena fomentar el espíritu de localismo. Es misión santa enseñar á amar el terruño.

Antes, la ausencia de alambrados que marcaban límites á las propiedades, i la posibilidad de arrumbar á todos vivientes sin que nadie detuviera el galope del bruto logoso, hacían del gaucho una raza casi nomádica, sin apego al rancho porque era suya la selva enmaraña da, i sin cariño al pago, porque su pago era todas las cuchillas, i todos los bajos, i todos los bosques.

Los alambrados, en primer término, realizaron el prodigo. El gaucho pobló en las cuchillas, sobre los gramillales verdes se alzaron las cabañas de terrón i tololas fureas, á la sombra de los viejos ombúes. I la «Chiná» amorosa, de ojos negros como como plumaje de curubí, i labios rojos como los frutos del cactus de los cerros, fué á hacerle poética compañía, suavizando los instintos bravos del hijo cerril de los despoblados. I el gaucho se amansó, i amó el hogar, i trabajó.

Pevo esa obra civilizadora i de bien, no ha terminado aún.

La condición de los hombres del campo es bien pobre. Pocas, poquissimas son las veces que tiene ocasión de conocer los estímulos jenerosos del espíritu de sociabilidad. Trabaja como solo el sabe hacerlo, ade sol á sol durante toda una semana. Del domingo, de los días de fiesta, aponas tiene un rato para dedicarlo al paseo ó á la vida del hogar; porque está lejos el rancho donde se muda, el rancho donde la madre, ó la esposa, ó las hermanas haciendo las labores de sus ropas, i el largo galete lo roba muchas horas de esos días destinados al descanso i al recreo.

Su club, su lugar obligado de diversión, es la pulperia, también lejana. I, por otra parte son tan contadas las distracciones que ésta puede ofrecerle!, jen tan limitado el número de placeres que puede experimentar allí!

Leyes severas, que los hombres ilustrados de las ciudades llaman leyes prudentísimas, prohíben al habitante de los campos diversos juegos, entre otros el de la «taba», á título de que son inmorales. Esas disposiciones son injustas, esas disposiciones son estúpidas, i solo contribuyen á hacer mas triste la condición del hijo del desierto, que carece de lugares de paseo cuidados por municipios celosos, que carece de teatros, que carece de todas las diversiones comunes hasta al mas miserable habitante de los centros urbanos. Los hijos de la ciudad, ellos si, pueden tener todos los gores que quieran i puedan darse, hasta los garitos! donde los tristes negros no se avergüenzan de rozarse con el manoseado verde de los tapetes, sobre los cuales los jugadores de alto tono se roban los unos á los otros.

Bien que las policías rurales reglamenten todo juego i procuren qué, lo que debe ser motivo de recreo, no dejaren en vicio hábito; pero de ahí, á que se le arrebate al paisano uno de los poquissimos medios de que dispone para dar es-

pansión al espíritu, fatigado de la ruda labor, media una enorme diferencia, desconocida en perjuicio del patria uruguayo.

II

Al hijo del campo no se le ha enseñado que cosa es la patria. Nunca se le ha dicho cuales son sus glorias, ni se le ha enseñado á amarlas.

Sí el conoce quién fué Artigas, quien Lavalleja; si el conoce los nombres de los héroes del pasado; si él sabe que en los campos de Las Piedras, i San José, i Sarandí, i Rincon de las Gallinas, Ituazúngi i Cerro se peleó por la patria, si él recuerda de jefes, i de hechos, i de fechas memorables, es porque todo eso se oyó al lado del fogón de labios de viejos venerables de barbas plateadas. Ésa fué su única educación cívica.

Hasta hace muy poco, era arrastrado por caudillos bárbaros á la lucha reinada, ó por cabecillas soberbios á las masas electorales, donde los gobiernos de fuerza fabrican congresos. I el iba, porque se le hablaba en nombre de la patria que por instinto indomable i fiero supo siempre amar. I el iba, porque se le decía que aquella góllila azul ó aquella góllila roja que rodeaba á su cuello, sintetizaba las aspiraciones de la patria, i que ella sería, después del triunfo, prima de tranquilidad i riqueza.

Cándida, i grande, i jenerosa fuerza que, bien dirigida, hubiera dado muchos más días de gloria al país; —ya en las lides de las santas reivindicaciones nacionales, ya en las ennoblecedoras horas de la labor pacífica,—si las pasiones torpes que mediaron á costa de las turbulencias de nuestra agitada vida política, no la hubieran explotado más de una vez en beneficio de banderas i propósitos menguados.

III

Es obra buena fomentar el espíritu de localismo. Es misión santa enseñar á amar el terruño.

Como compatriotas, como amigos, como vecinos de la hermosa rejión donde el joven Pedro Souberville inició la simpatía asociación de que vamos á ocuparnos en las líneas siguientes, estamos obligados á darle nuestro mas sincero i entusiasta aplauso. Ciento que nuestro voto es humilde, pero el tiene el mérito real de expresar la opinión una nime del vecindario de la 7^a. sección policial de este Departamento,—VERA,—que mira con cariño á esa obra varonil i beneficiosa.

La semilla cayó en terreno propio i, cultivada por espíritus jenerosos i progresistas, dio fruto enviable.—Souberville, Chopitea, Varea, Horacio i Eduardo Cumplido, Urdangarai, i otros, trabajando con tezón, obrando como varones fuertes, secundaron la iniciativa del primero de los amigos citados, hasta obtener asociar á ochenta ó mas vecinos.

Veamos cual es esa asociación, cuales sus méritos, cuales sus propósitos encomiables.

IV

CARLOS MARINO.

(Concluirá en el próximo número)

Expositos y huérfanos

En la Comisión Nacional de Caridad ha quedado sancionado el siguiente proyecto.

Artículo 1º. La Comisión Nacional podrá nombrar, á propuesta de la Delegada del Asilo de Expositos y Huérfanos, comisiones Departamentales de patronatos en las Capitales de los Departamentos ó en cualquier otra población, en que se consideren convenientes. —Estos cargos serán honorarios.

Art. 2º. Las comisiones departamentales podrán ser compuestas de señoras y de caballeros de reconocida reputabilidad, ó de unos y otros y en número variable, según los elementos con que se cuenten en cada localidad, y las necesidades á que haya de atenderse.

Art. 3º. Serán atribuciones de estas Comisiones:

a) Fomentar en los lugares en que funcionen la colocación d los niños expósitos en custodia ó adopción.

b) Ejercer sobre estos niños el patronato, informándose de sus destinos y de la manera con que a su respecto se observan por los adoptantes ó custodios, las obligaciones contrarias, procurando inducirles al cumplimiento de sus deberes en caso de que falten á ellos.

Tienda «La Platense»

Liquidación de Estación

Gran rebaja de precios.

Aproximándose la estación de hacer compras para invierno y teniendo fuerte existencia en Mercaderías de verano, desde la fecha pongo en liquidación os tales hasta el primero de Marzo del corriente año fecha en que terminará dicha liquidación.

Los que quieran hacer pichinchas por poco dinero acudan á «La Platense» calle Colón esq. Montevideo donde serán bien servidos con muy buenos artículos.

Los artículos á liquidar se componen de ROPERA, MERCERIA, BAZAR Y TIENDA, de esta en géneros de estación, percales, géneros calados de fantasías lisos, floreados y abastones, satines fantasías, bengalinas, muselinas, piqué, color y blanco, seda, cruda, galatea, brotes de hilo y algodón, casimires, sombrillas, paraguas, géneros para cortinas, variedad en pañuelos, medias y calcetines, abanicos, corbatas, géneros de seda negra y de colores e infinitad de artículos.</

Para el mismo destino embarcose la señorita Sara Gabito, maestra de la escuela mixta.

Para Soriano asistieron acompañado de su familia el capitán don Florencio Clavos, del regimiento 2º de caballería.

De la capital vinieron ayer el jefe político señor Albín y el intendente don Ildefonso Corrales. El señor Albín vino con la esposa la señora Elvira G. de Albín, la que se haya ya restablecido de la grava dolencia que motivó su estadía en Montevideo.

Pasajeros. Salieron el domingo en el "Montevideo".

Para Buenos Aires, María C. de Guiray, León González, Nicolás Moser.

Para Montevideo. Horacio Silvera, Eduardo Sáez, Bartolo María, Solís Gil.

En el "Hélio": Para Gualeguaychú, Carmen Bentos, Luis Delgado.

En el "Príncipe":

Para Montevideo. C. L. de Dellavalle y un menor, Sara Gabito y dos menores, Ana Echeverría, S. García Llosa, M. B. Berro.

En el "Colón": Para Concordia, Juan Echeverría, Antonio Echeverría, Catalina Echeverría.

En el "Montevideo":

Para Colón. Pedro Goye, Luisa Goye.

Para Paysandú. Aquiles Bemorol.

Para Gualeguaychú. A. Morales.

Vinieron ayer en el "Hélio":

De Montevideo. Luis Pérez, Horacio Corrales, Damiana Quinteros, Raúl Rivas, Pedro Arévalo, Juan Bogistis, José Grilo, Carlos Albín y tres más de familia.

En el "Colón":

De Buenos Aires. Amadeo Matani, N. Badaró, José Pretti, P. Pretti.

De Palma. Pedro A. González.

En el "Cosmos":

De Montevideo. Nicolás Maccio, Miguel Moiso, S. Jorge, J. Rubin.

Metalico. El vapor "Cosmos" llevó el domingo el siguiente metalico.

B. Tejada 8 400. F. Costa 120.00

Nuevo Procurador. El apreciable joven don Junto Renal del Pinto ha ingresado en el gremio de los procuradores, profesión en la cual le deseamos éxito y prosperidad.

El joven Real recibe órdenes en el estudio del doctor Cunarro y en su domicilio calle Durazno esquina 18 de Julio.

Enfermos. Se halla enfermo de algodoncillo nuestro amigo don Bartolomé Arballo.

Parece haberse agravado el estado de salud de don Francisco Melo, apreciado licenciado en San Ginés.

Deseamos pronto mejoría.

El Ómbú. Hemos recibido el primer número de este interesante semanario criollo fundado y dirigido por el conocido literato señor Orosman Moratorio.

Cuenta además el Ómbú con un escudo ejemplar de colaboradores nacionales.

Mucha prosperidad le deseamos al simpático semanario al referirle en la parte que nos toca el salud que dirige a la prensa en sabrosa versada criolla.

Evolucionando. Pertenece a un distinguido escritor visto amigo de El Telégrafo el artículo que publicamos hoy con el epígrafe de estas líneas en el que se toma en cuenta otro de nuestro estimado colega El Departamento.

Asociación simática. El artículo que lleva este primer título y que empieza a reproducir hoy, lo hemos tomado de nuestro colega El Departamento.

Por razones de mejor servicio. Nuestro colega El Chancón ha confiado a sus lectores que don Antonio González presenta renuncia del cargo de comisionado del Ejido de chacras.

Nuestros informes sin embargo lo dan como separado por el jefe político señor Albín por razones de mejor servicio.

Como el colega galzarista tendrá sus motivos para haber hecho esa afirmación, le concedemos la palabra.

Armadura. La justicia política ha recibido una cantidad de armamento destinado a las policías rurales.

Entendemos que son sables y carabinas.

Hospital. Ha entrado a este establecimiento los siguientes enfermos.

Cruz Aragüela, oriental, soltera, labo res, 35 años.

Valentín Romero, oriental, soltero, jorunalero, 44 años.

Manuel Daus, español, casado, jorunalero, 70 años.

Aita y baya. Dala policía. 1º a cargo del sargento mayor Pallares ha sido dado de baja el G. C. Bartolo María y de alta, en reemplazo de este, Benito Santos.

Ahogado. El domingo pareció ahogado en el Río Negro el menor de seis años Sarai Ferreira.

Se encontraba pescando en la orilla cuando en un desquite cayóse al agua sumergiéndose sin darse cuenta los fierzos que se hicieron por salvarlo pues no apareció más.

Dejando pues cumplido su pedido me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación Vd. la encontró justa, y en nada la observó el ex-Secretario Boni, pues se invitó para que así lo hiciera, manifestando en ese acto que reconocía la magnitud de su falta y por tanto nada tenía que quitar a esa ampliación.

Dejando así cumplido su pedido, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Con sumo gusto accedo al pedido que antecede, manifestándole con la franqueza propia de mis actos, que tanto su proceder como el del Dr. Milans Zabala, con motivo de la fiscalización que practicaron en esta Auxiliar, para comprobar si querían o no, había retención de fondos, defraudación de los mismos y adulteración de fechas, cuya ampliación el ex-Secretario Boni, reconoce la magnitud de su falta y nada tenía que observar.

Dejando así contestada la presente, me repito de Vd. affº amigº y S. S.

F. Preses.

Señor don A. González Roca.

Muy señor mío:

Ojo!!! Ojo!!! Ojo!!!

GRAN ZAPATERIA DE ROMA

DE
JOSÉ DESANTIS
SUCESOR DE M. MANEREDO

Calle San José y Colón
Participo al público en general y a mi clientela en particular, que en mi casa hallarán convenientemente un completo surtido de calzado fino, tanto para hombre como para señora y niños.

Surtido variado en calzado de fantasía para baile de todas formas, y gustos tanto para damas como para caballero.

TALLER ESPECIAL Y UNICO
en la confecion de calzado de sedida, el más defectuoso no será un obsequio para que en este taller se le confeccione un calzado comodo y elegante PRONTITUD INSUPERABLE pues esta casa cuenta con un cuero de operario tal que pueda entregar en un corto número de horas el calzado que se lo encienda.

La casa cuenta con los mejores comedores y operarios de esta ciudad y no admite competencia con ninguna de las establecidas en la calidad.

Operaciones al contado y a precio módico.

NUERO TALLER MECANICO

D E

Ernesto Fambrini y C°

Estos acaban de establecer su taller en la calle Alzaga esquina 18 de Julio n.º 109 frente a lo del Sr. Albin, donde se compone toda clase de máquinas de coser y se hace cualquier pieza que se precise; se modernizan máquinas antigua en ultimo sistema que pueden calzar cualquier aguja y lanzadora, se componen relojes de toda clase. Elegancia en compostura de relojes cronómetros y de carreras, contabilidad, rotulaciones, barómetros etc. y se componen armas de toda clase; se encarga de componer y armar máquinas Segadoras, Trilladoras y Cortadoras; máquinas a vapor de toda clase; se componen bombas y cañas de música; se hace cualquier pieza que se precise y todo lo correspondiente al ramo mencionado.

Se funde cualquier pieza de bronce.

ENCOMIENDAS

JOYERIA
Relojería y Platería
D E
PEDRO BELTRAMO

Calle ARTIGAS NÚM. 152

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta siempre con un completo y selecto surtido de novedades en alhajas de oro y plata, relojes de todas clases y de últimos sistemas, como también especialidad en artículos de fantasía de plata con oro, y de composición blanca como para regalos.

Su dueño ha resuelto vender todo articulo a precios tan reducidos que mas no se puede, pero al contado; con el propósito de liquidar el negocio y monstrarlo a otra altura y a otro régimen.

En dicho establecimiento siempre se compromete a hacer toda clase de obras nuevas, de oro y de plata, composturas concernientes a los tres ramos, y de cajas con música, todo a precios módicos, garantizando todo trabajo que se lo conste.

NOTA.—Se da un plazo de seis meses para recojer los artículos encargados y composturas, pasado dicho plazo no se oirán reclamos.

NUEVO TALLER DE PLATERIA
D E

Pedro Wuille

He abierto al público un taller de platería en la calle Colón esquina Correo Largo.

En dicho taller se hacen toda clase de trabajos en oro como en plata, de la manera que lo soliciten, siendo todo garantizado ya sea el trabajo como igualmente el material.

Los que tengan composturas que hacer deben visitar la casa que, a buen seguro saldrán complacidos por la bondad de los precios.

ANTONIO GARCIA

PROCURADORES—Calle Sarandí entre ns de San José y Alzaga. Se encarga de la defensa de asuntos judiciales y administrativos.

Horas de Recibimiento: de 9 a 12 a. m. y de 4 a. 6 p. m.

Domingo Barranegui
Tienda Mercería Ro

pería y Almacén

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido de la capital un variado surtido de artículos de alta novedad, que está dispuesta a venderlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes, Mayo 9 de 1894.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extensiones de la Voz, Inflamación de la Boca, Efectos producidos por el Tabaco, Irritación de los riñones, etc. Profesores, Predicadores, Abogados, Profesores y Cantores para fumar la cuchilla de la voz.
Elegir en el rotulo a firma
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Se venden carruajes

Se desean vender varios carruajes; Brek, Americanas, Tilburys etc., en perfecto estado y a precios muy módicos.

A la calle 18 de Julio esquina Durazno (en la esquina por de Máximo Pérez) pueden dirigirse los interesados que hallarán con quien tratar.

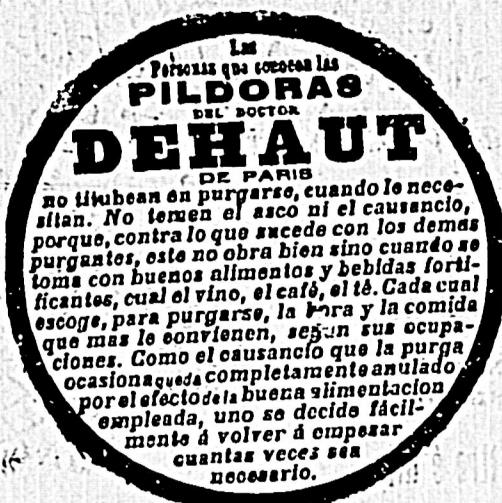
ANTONIO BATTRO È HIJO

Surtido general en los ramos de Ferretería, Armería y Pinturería.
Alambres, hierro para techo, caballas, tierra romana y portland.

Talleres de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistema Elzania, del específico para sarna «Límino Cresol» y del específico polvos de Cuope.

Calle SAN JOSÉ ERQUINA 25 DE MAYO



GUSTO Y MODA

Botería de París de José Danuzzo

PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa encontrará el respetable público un grande y variado surtido de calzado de todas clases, desde el más fino hasta el más barato. Se componen sobre medidas y se reciben directamente materiales de las mejores marcas francesas. En dicha casa encontrarán el muy nombrado lustre Nubios en líquido y en pasta.

A las personas que tengan cuentas pendientes, les agradecerá pasen lo más breve posible a abonarlas.

Aviso

■ Habiendo celebrado contrato de compra de vino puro de uva con el establecimiento viti-vinícola «Graja Unión» y siendo sus clases garantizadas a mi satisfacción, ofrezco en venta a mi numerosa clientela y a todos aquéllos personas que deseen tomar vino excelente.

S. Baratau.

Ramon F Pouré

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales.

Calle MINAS N.º 180

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unión que entra las flujo recientes o crónicas, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el mejor). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Dnor, rue Blaibergue, 101.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 102, rue Richelieu, Bajo del ARROD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE a nombre y la firma ARROD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuando las aplicaciones de

todas las enfermedades preveniendo y curando la debilidad y la fatiga.

Es una cura completa para curar: la Clorosis, la

anemia, las enfermedades dolorosas, el hemorrágico y la alteración de la sangre,

el escorbuto, las afecciones estrobilolíticas y aterbitivas, etc. El Vino Ferruginoso de

ARROD es, en efecto, el único que renueve todo lo que enloña y fortalece los órganos,

regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y nutriendo a la sangre

empobrecida y descolorida; el Vino, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 102, rue Richelieu, Bajo del ARROD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuando las aplicaciones de

todas las enfermedades preveniendo y curando la debilidad y la fatiga.

Es una cura completa para curar: la Clorosis, la

anemia, las enfermedades dolorosas, el hemorrágico y la alteración de la sangre,

el escorbuto, las afecciones estrobilolíticas y aterbitivas, etc. El Vino Ferruginoso de

ARROD es, en efecto, el único que renueve todo lo que enloña y fortalece los órganos,

regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y nutriendo a la sangre

empobrecida y descolorida; el Vino, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 102, rue Richelieu, Bajo del ARROD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuando las aplicaciones de

todas las enfermedades preveniendo y curando la debilidad y la fatiga.

Es una cura completa para curar: la Clorosis, la

anemia, las enfermedades dolorosas, el hemorrágico y la alteración de la sangre,

el escorbuto, las afecciones estrobilolíticas y aterbitivas, etc. El Vino Ferruginoso de

ARROD es, en efecto, el único que renueve todo lo que enloña y fortalece los órganos,

regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y nutriendo a la sangre

empobrecida y descolorida; el Vino, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 102, rue Richelieu, Bajo del ARROD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuando las aplicaciones de

todas las enfermedades preveniendo y curando la debilidad y la fatiga.

Es una cura completa para curar: la Clorosis, la

anemia, las enfermedades dolorosas, el hemorrágico y la alteración de la sangre,

el escorbuto, las afecciones estrobilolíticas y aterbitivas, etc. El Vino Ferruginoso de

ARROD es, en efecto, el único que renueve todo lo que enloña y fortalece los órganos,

regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y nutriendo a la sangre

empobrecida y descolorida; el Vino, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 102, rue Richelieu, Bajo del ARROD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuando las aplicaciones de

todas las enfermedades preveniendo y curando la debilidad y la fatiga.

Es una cura completa para curar: la Clorosis, la

anemia, las enfermedades dolorosas, el hemorrágico y la alteración de la sangre,

el escorbuto, las afecciones estrobilolíticas y aterbitivas, etc. El Vino Ferruginoso de

ARROD es, en efecto, el único que renueve todo lo que enloña y fortalece los órganos,

regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y nutriendo a la sangre

empobrecida y descolorida; el Vino, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 102, rue Richelieu, Bajo del ARROD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuando las aplicaciones de

todas las enfermedades preveniendo y curando la debilidad y la fatiga.

Es una cura completa para curar: la Clorosis, la

anemia, las enfermedades dolorosas, el hemorrágico y la alteración de la sangre,

el escorbuto, las afecciones estrobilolíticas y aterbitivas, etc. El Vino Ferruginoso de

ARROD es, en efecto, el único que renueve todo lo que enloña y fortalece los órganos,

regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y nutriendo a la sangre

empobrecida y descolorida; el Vino, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 102, rue Richelieu, Bajo del ARROD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuando las aplicaciones de

todas las enfermedades preveniendo y curando la debilidad y la fatiga.

Es una cura completa para curar: la Clorosis, la